I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000403

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 18 MAR. 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/910/2015 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/192/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Ord. N°404/38/2015 del Departamento de Patentes Comerciales y Actividades Lucrativas; fotocopia de la carta solicitud del interesada; del Comprobante de Pago TM N°117596 de fecha 31 de enero de 2014; de la Orden de Ingreso Municipal, Folio N°0032588, de fecha 16 de enero de 2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de doña **María Pino Gálvez**, RUT N°5.513.879-6, la suma de $43.811.- (cuarenta y tres mil ochocientos once pesos), por pago duplicado de la patente comercial rol 901036, correspondiente al primer semestre del año 2012.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mgha

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Interesada
Página Web.

PROVIDENCIA Nº 103/ 910 /2015

Cerrillos 19 MAR 2015

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
10 MAR. 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

A: _____

- [X] **Secretaria Municipal**
- [ ] **Dirección Jurídica**
- [ ] **Secplan**
- [ ] **Dirección de Adm. Y Finanzas**
- [ ] **Dirección de Control**
- [ ] **Dirección de Desarrollo Comunitario**
- [ ] **Dirección de Gestión Ambiental**
- [ ] **Dirección de Obras Municipales**
- [ ] **Dirección de Tránsito y Transporte Publico**
- [ ] **Tesorería**
- [ ] **Depto. Educación**
- [ ] **Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
- [ ] **Depto. Servicios Generales**
- [ ] **Depto. Relaciones Publicas**
- [ ] **Depto. Abastecimiento**
- [ ] **Depto. De Patentes Comerciales**
- [ ] **Depto. Personal**
- [ ] **Depto. Remuneraciones**
- [ ] **Depto. Derechos de Aseo**
- [ ] **Administrador Gimnasio**

0000403

Decrétese devolución de $43.811.- a nombre de la Sra. María Pino Gálvez, en virtud de lo informado mediante Ord. N°400/192/2015.

PARA

- [ ] Estricto Cumplimiento
- [ ] Su conocimiento y fines
- [ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
- [ ] Venir a verme por este tema
- [ ] Proceder conforme a documento adjunto
- [ ] Informar por escrito
- [ ] Modificar documento que se indica

PLAZO

- [ ] 24 Horas
- [ ] 48 Horas
- [ ] URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. Municipalidad de Cerrillos
A.D.M. Municipal
Documento Recibido
Fecha: 11 Mar. 2015
Nº Ingreso: 779
Hora:

ORD. : N°400/192 /2015

ANT. *Memorandum N° 404/38 /2015*

MAT. : *Devolución*

CERRILLOS, *Marzo 06 de 2015*

DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SR. RAMIRO REYES REBOLLEDO

A : ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SR. MARCO ZEPEDA RISSO

De acuerdo a lo señalado en documento del Ant., solicito a US. decretar la devolución de $43.811.-, a nombre del ***Sra. Maria Pino Galvez*** *RUT N°5.513.879-6 , con cargo a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".*

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMIN. Y FINANZAS

RAMIRO REYES REBOLLEDO
D I R E C T O R
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RRR/vac
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

I. Municipalidad de Cerrillos
Dirección De Adm. y Finanzas
Dpto. Patentes Comerciales

ORD. : *N° 404/38 /2015.-*

ANT. : *Carta Contribuyente*

MAT. : *Lo que indica*

Cerrillos, 02 de febrero de 2015

Correspondencia RECIBIDA 03 FEB 2015 FINANZAS

A : SR. RAMIRO REYES REBOLLEDO
DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DE : SRA. MARIA PAZ BUSTAMANTE ZUÑIGA
JEFA (S) DE PATENTES COMERCIALES

A través del presente, junto con saludarle y en atención a carta del antecedente, por la cual la Sra. MARIA PINO GALVEZ Rut. 05.513.879-6, solicita devolución de dinero por haber cancelado dos veces la patente Rol 901036 correspondiente al 1er. Semestre de 2012.

Revisados los antecedentes, se pudo constatar que efectivamente la Sra. Pino, pago la patente del periodo 1er.semestre de 2012 a través de la Orden de Ingreso formulario N° 32568, de fecha 10 de enero de 2012. Luego, con fecha 13 de enero del 2014, lo vuelve a pagar, a través del formulario 117586, los cuales fueron acompañados por la Sra. Pino para respaldar su solicitud.

Por lo expuesto, quien suscribe propone a Ud. hacer devolución de $ 43.811 correspondiente al valor cancelado en segunda instancia.

Se adjunta copia de antecedentes.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Los dineros Ing.
en la fecha
señalada

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS JEFE Dpto. de Patentes Comerciales

MARIA PAZ BUSTAMANTE ZUÑIGA
JEFA(S) DEPTO. PATENTES COMERCIALES
Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS

MPB/ldc
C.c.: Destinatario
Crono

Señor Administrador Municipal

Solicito devolución de cobro de exceso por cobro patente del primer semestre 2012

adjuntó copia pago realizado

Rol 901036

Maura María Pino Godoy

Rut 5513824-6

Teléfono 99435612

María Pino

29-1-2015

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPTO. DE PATENTES COMERCIALES
30 ENE 2015
RECIBIDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

TM Nº 117586

FOLIO 404-2654-117583
AÑO 2012

ROL:901036 **PERIODO : 1er Sem. - 2012**

FECHA	13-01-2014

DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO EMISOR	PATENTES COMERCIALES
NOMBRE	MARIA PINO GALVEZ (RUT: 5513879-6)
DIRECCIÓN	ENTRE RIOS 1652

GLOSA

GIRO	PAQUETERIA
FECHA VIGENCIA	01-01-2012 al 30-06-2012
TIPO PATENTE	FERIAS PERSAS

CUENTA	CONCEPTO	MONTO
115-03-01-001-001-000	PATENTE	$19.431
115-03-01-002-002-000	ASEO	$282
115-03-01-003-003-000	PROPAGANDA Y BNUP	$1.368
214-10-01-000-000-000	IMPUESTO UNICO	$9.716
	SUB_TOTAL	$30.797
115-08-02-008-000-000	Intereses	$1.417
115-08-02-001-001-000	Multas de Patentes Municipales	11.597

TOTAL	43.811

TESORERIA MUNICIPAL PILOTO LAZO 13 ENE 2014 CAJA 1 FIRMA Y TIMBRE CERRILLOS

VÁLIDO SÓLO CON TIMBRE Y FIRMA DE CAJA

COPIA CONTRIBUYENTE

Tomo : 9943 5612 (anverso)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PATENTES COMERCIALES

FECHA: 16-01-2012
VCTO.: 16-01-2012

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

FOLIO : Nº 0032568

NOMBRE: MARIA PINO GALVEZ

R.U.T.: 05513879-6

DIRECCION: ENTRE RIOS 1652(QUINTA NORMAL)

PRIMER SEMESTRE DE PATENTETE DE PERSA RESOL. Nº 13

TIPO DE INGRESO

ROL PATENTE	GIRO NEGOCIO O PROFESION
901036	PAQUETERIA

RESOLUCION	FECHA	DESDE	HASTA
13	16-01-2012	16-01-2012	30-06-2012

PERIODO

CONVENIO:	DESDE:	HASTA	Nº DE CUOTAS:
	01/2012	01/2012	1

SEMESTRE PACTADO

DEC. EXENTO 1

ISABEL INFANTE
FIRMA Y TIMBRE DEL FUNCIONARIO EMISOR

		VALORES
DERECHOS	0104002	19.431
ASEO	0105001	282
PROP. Y BNUP.	0105009	1.368
IMPUESTO UNICO	61311	9.716
MULTA	0779002	
SUB TOTAL		30.797
INTERESES	1110779009	
MULTAS	1110779002	
TOTAL		30.797

TESORERIA MUNICIPAL PILOTO LAZO 16 ENE 2012 CAJA 1 CERRILLOS

FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

Es válido como comprobante de pago con firma y timbre del Cajero de la Tesorería Municipal.

CONTRIBUYENTE

IMPRENTA FUTURA LTDA. - RUT: 76.590.460-3 - CONFERENCIA 1058 - FONO/FAX: 6838557 - SANTIAGO